

EXPDTE. N°: 345/2011 - P.Dec

AUTOR: RAMIDAN Martha Gladys

EXTRACTO: De interés social, cultural, artístico y comunitario el "IX Festival Internacional de Percusión" a desarrollarse desde el 28 de junio al 2 de julio de 2011 en la ciudad de General Roca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, artístico y comunitario el "IX Festival Internacional de Percusión", organizado por la Fundación Cultural Patagonia, desarrollado desde el 28 de junio al 2 de julio en la localidad de General Roca.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Julio de 2011